



Comandancia General de Baleares



MINISTERIO DE DEFENSA







Catálogo de Publicaciones de Defensa <https://publicaciones.defensa.gob.es>



Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado <https://cpage.mpr.gob.es>

publicaciones.defensa.gob.es
cpage.mpr.gob.es

Edita:



Paseo de la Castellana 109, 28046 Madrid ©

Autores y editor, 2023

NIPO 083-23-047-2 (edición impresa)

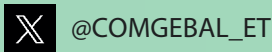
NIPO 083-23-048-8 (edición en línea)

Depósito legal: M 4212-2023

Fecha de edición: septiembre de 2023

Oficina de Comunicación de la Comandancia General de Baleares

Teléfono: 971 218 834 Email: comunicacionbaleares@et.mde.es



Maqueta e imprime: Imprenta Ministerio de Defensa

Las opiniones emitidas en esta publicación son exclusiva responsabilidad de los autores de la misma. Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma, puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del copyright ©.

En esta edición se ha utilizado papel 100% libre de cloro procedente de bosques gestionados de forma sostenible.

COMANDANCIA GENERAL DE BALEARES



SALUDO DEL COMANDANTE GENERAL

Desde su privilegiada situación en el corazón del Mediterráneo, el archipiélago balear pasa por ser un enclave estratégico decisivo para España en su proyección hacia dicho mar y, de su mano, en el papel que juega nuestro país en relación al flanco sur de la Unión Europea y de la OTAN.

Para ello y dentro de las líneas de acción estratégicas de prevención, disuasión y respuesta recogidas en nuestra Directiva de Defensa Nacional, la Comandancia General de Baleares se esfuerza cada día por alcanzar las mayores cotas de preparación con el fin de estar disponibles cuándo y dónde se le requiera. Ello obligará a estrechar, más si cabe, los vínculos existentes con el resto de unidades del Ejército y, más concretamente, con las del Mando de Canarias en el que se integra.

Además y como parte de su vocación integral de servicio para con nuestros conciudadanos, su carácter insular acentúa la necesidad de establecer la ineludible coordinación con cuantos trabajan en pos de la seguridad de todos ellos. Cualquier crisis, cualquiera que sea su naturaleza, entraña una transversalidad que obliga a disponer de planes y mecanismos que nos permitan a todos reaccionar y responder de manera conjunta con eficacia y oportunidad. En este sentido, esta Comandancia General mantendrá siempre una firme voluntad de colaboración y apoyo, en todos los ámbitos, con todas las autoridades e instituciones civiles con el fin de hacer de estas maravillosas islas y por tanto de nuestra Patria, la tierra de paz y prosperidad que merecen todos sus habitantes.

Fernando Luis Gracia Herréiz
Comandante General

ÍNDICE

03 COMANDANCIA GENERAL DE BALEARES

Saludo del Comandante General

05 COMANDANCIA GENERAL DE BALEARES

Cuartel General

06 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Principales poblaciones

08 UBICACIÓN DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO DE TIERRA

10 ESTRUCTURA ORGÁNICA

El Ejército de Tierra en Baleares

12 NUESTRO ESCUDO

13 MISIONES Y ACTIVIDADES DE LA COMANDANCIA

14 UNIDADES DE LA COMGEBAL

Cuartel General

Unidad de Cuartel General

Regimiento de Infantería "Palma" n.º 47

Batallón de Infantería Motorizada "Filipinas" I/47

22 ACTIVIDADES DE LA COMANDANCIA

OPERATIVAS

-Módulo de Emergencias

-Plan Vigilante Balear

-Misiones Internacionales

26 ACTIVIDADES DE LA COMANDANCIA

APOYO AUTORIDADES

-Operación "Balmis" COVID-19

-Inundaciones en el Levante Mallorquín

30 ACTIVIDADES DE LA COMANDANCIA INSTITUCIONALES

-Juras de Bandera para Personal Civil

-El Relevo de la Guardia de Honor

33 ACTIVIDADES DE LA COMANDANCIA

ACCIONES DE COOPERACIÓN

34 ACTIVIDADES DE LA COMANDANCIA

COMUNICACIÓN SOCIAL

-Empresarios

-Medios de Comunicación Social

-Centros de enseñanza

-Cultura y Conciencia de Defensa

36 UNIDADES DEL EJÉRCITO DE TIERRA EN BALEARES

Unidad de Servicios del

Acuartelamiento Jaime II

Centro de Comunicaciones T-6000 de Baleares

Unidad de Apoyo a la Proyección San Isidro (Menorca)

Destacamento de la Comandancia de Obras n.º 3 en Baleares

Patronato de Huérfanos de Baleares

38 CENTRO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR DE BALEARES

Archivo Intermedio Militar de Baleares

Museo Militar de San Carlos

Biblioteca Histórico-Militar de Baleares

Museo Militar de Menorca

40 CONSORCIOS

41 DIRECCIÓN DE ASISTENCIA AL PERSONAL

Residencias Militares

"Héroes de Filipinas"

"Mahón"

Centro Deportivo Sociocultural Militar Mallorca, núcleo "Es Fortí"

Centro Deportivo Sociocultural Militar Mallorca, núcleo "Illetes"

Centro Deportivo Sociocultural Militar Mallorca, núcleo "Torre d'en Pau"

44 GALERÍA FOTOGRÁFICA

COMANDANCIA GENERAL DE BALEARES (COMGEBAL)

CUARTEL GENERAL



Vista aérea de Palma, con la Catedral de Mallorca, a su izquierda el Palacio de La Almudaina, sede del Cuartel General de la Comandancia General de Baleares.



Interior del Palacio de La Almudaina, el día de la festividad de la Pascua Militar, al fondo la Catedral de Mallorca.

COMUNIDAD AUTÓNOMA

Extensión: 4.992 Km²
Población: 1.176.659 habitantes
Long. costas: 1.428 Km

BALEARES

Mallorca

Extensión: 3.640 Km²
Población: 956.000 habitantes (Palma, 415.940)
Long. costas: 555 Km



Palma de Mallorca

Menorca

Extensión: 702 Km²
Población: 100.000 habitantes, (Mahón, 29.445)
Long. costas: 286 Km



Mahón

Palma

Palma es la capital y el núcleo urbano más importante de las Islas Baleares. Cuenta con más de cuatrocientos mil habitantes y está situada al fondo de la bahía de Palma, donde fue fundada por el cónsul romano Quinto Cecilio Metelo en el año 123 AC.

Los musulmanes, dirigidos por Isam al-Jawalani, conquistaron la isla en el 902 y pusieron a la ciudad el nombre de Madina Mayurqa.

Después de la conquista de Jaime I, el último día del año 1229, se adoptó el nombre de Ciutat de Mallorca, traducción de la denominación árabe. Antes del asedio cristiano, el rey aragonés había dicho que la actual Palma era "la más bella ciudad que jamás había visto".



Ibiza

Ibiza

Extensión: 541 Km²
Población: 161.000 habitantes (Ibiza, 50.715)
Long. costas: 210 Km



Cabrera



San Francisco Javier

Formentera

Extensión: 84 Km²
Población: 11.418 habitantes
Long. costas: 69 Km



DE LAS ISLAS BALEARES



Mahón

Mahón, con una población de más de veintiocho mil habitantes, es la capital de Menorca. Sus calles y edificios recuerdan el siglo del dominio inglés, también presente en las ruinas del hospital de la Real Marina Británica. Se beneficia de un clima templado y suave, unos cielos claros, limpios

aguas y una serenidad a la que contribuyen, con su emplazamiento, la condición de sus gentes, hospitalarias y tranquilas, y el ritmo de vida, que hasta hace muy poco, ni siquiera había sido alterado por los visitantes, hasta el punto de que es su paz uno de los valores que hoy mejor la califican en el plano turístico.

POBLACIONES PRINCIPALES

Ibiza

La presencia del hombre en las Pitiusas (Ibiza y Formentera) se remonta a la edad de Bronce. Las Pitiusas reaparecen con fuerza en la historia en el siglo VII AC, con la fundación por parte de los fenicios de la ciudad de Ebusus (Ibiza). Los primeros contactos de Ibiza con el mundo islámico están documentados a principios del siglo VIII, y en el año 902 las Baleares pasan a ser islas orientales de Al-Andalus hasta que, ya en 1014, el califa de Denia

se hace con su dominio. Hubo diversos intentos de hacerse con Medina Yebisha, pero hasta 1235 Ibiza y Formentera no fueron conquistadas por las tropas catalano-aragonesas. En la actualidad, su infinidad de locales gastronómicos y de ocio nos sugieren cualquier alternativa para que la noche no se acabe. Casi dos millones de turistas visitan anualmente Ibiza y Formentera. Su población actual ronda los 161.000 habitantes



San Francisco Javier, Formentera



Formentera, tiene una población de 11.418 habitantes en datos de 2022, por lo que es la isla balear menos poblada. La primera presencia humana conocida de Formentera se encuentra en la Edad de Bronce, cuando se construyó el sepulcro megalítico de Ca na Costa descubierto en 1974. Este monumento funerario, construido entre el año 1900 y 1600 a.C., confirma la existencia de una población estable y organizada en los inicios de la Edad de Bronce, unos mil años antes de que los fenicios se instalaran en Ibiza. Después de una época en la que permaneció despoblada, se tiene vestigios del paso de las culturas, púnica y romana. La capital de Formentera es San Francisco Javier.

UBICACIÓN DE LAS UNIDA

ACUARTELAMIENTO GENERAL PALACIOS

Unidad de Cuartel General
Destacamento de la Comandancia de Obras n.º 3 en Baleares
Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra en Baleares
Juzgado Togado Militar Territorial n.º 33



ESTABLECIMIENTO PALACIO DE LA ALMUDAINA



Cuartel General de la Comandancia General de Baleares
Órgano de Apoyo al Representante Institucional de las Fuerzas Armadas
Centro de Transmisiones 6000 (Regimiento de Transmisiones 22)

ESTABLECIMIENTO GENERAL WEYLER Y LAVIÑA

Centro de Historia y Cultura Militar de Baleares
Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas
Parroquia Castrense de Santa Margarita



ACUARTELAMIENTO JAIME II



Regimiento de Infantería "Palma" n.º 47
Unidad de Servicios del Acuartelamiento
Unidad de Música del Cuartel General
Sección de Zapadores del Cuartel General
Destacamento CIS Acuartelamiento Jaime II del T-6000
Unidad de Apoyo Directo de Baleares

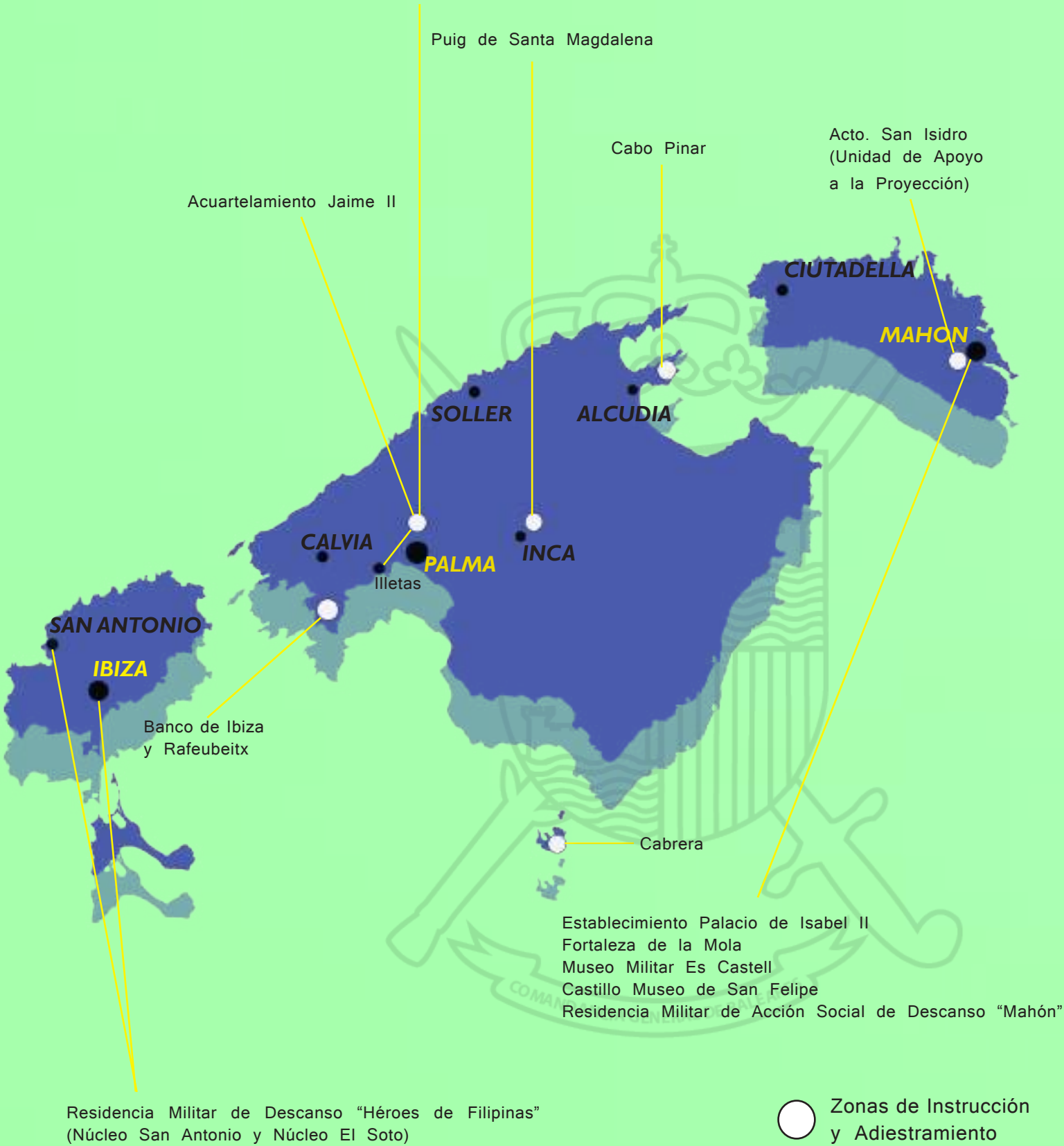
ESTABLECIMIENTO ISABEL II

Órgano de Apoyo al Consorcio de la Mola
Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas



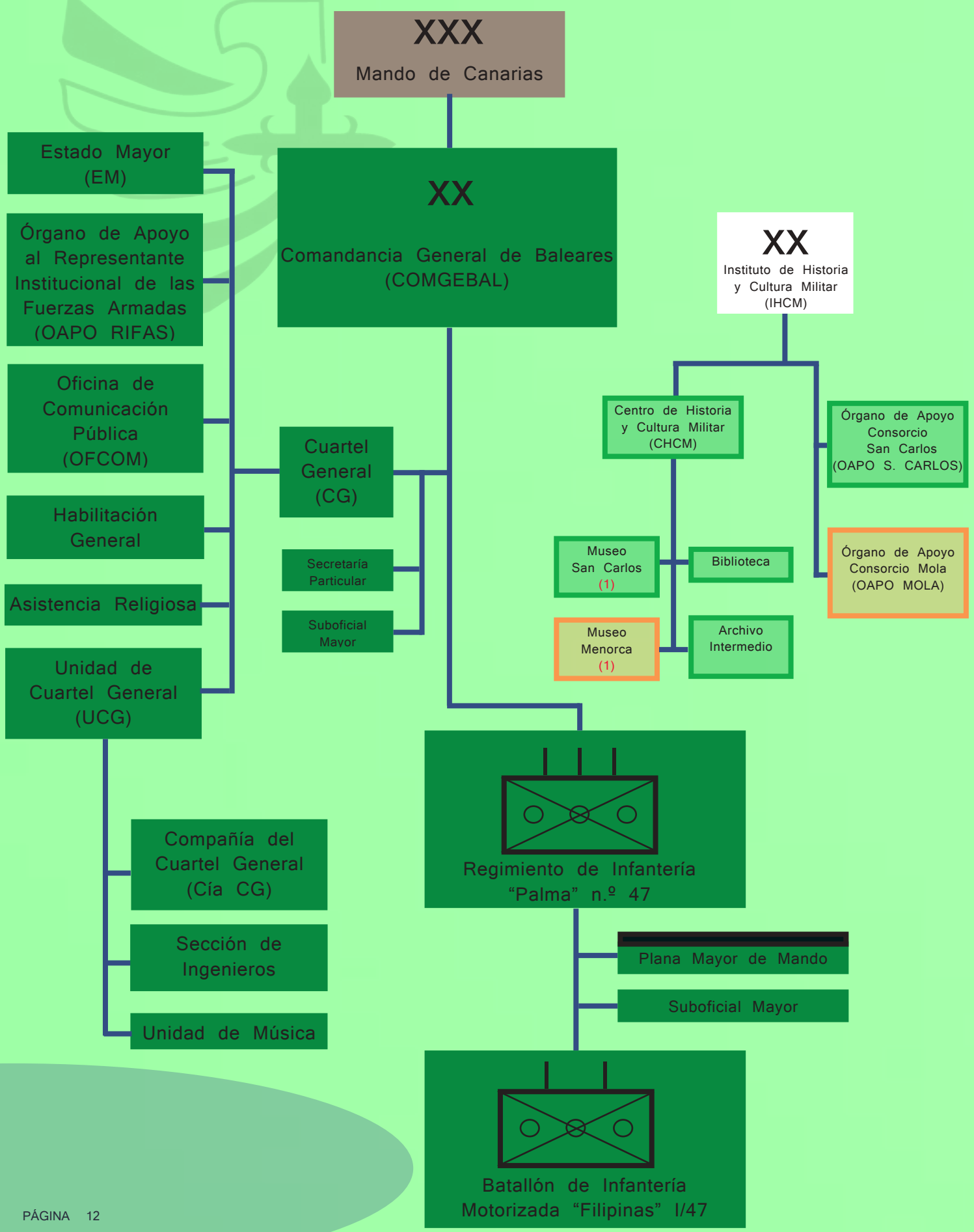
DES DEL EJÉRCITO TIERRA

- Acuartelamiento General Palacios
- Establecimiento Palacio de la Almudaina
- Establecimiento Calle del Mar (Habilitación General)
- Establecimiento General Weyler y Laviña
- Centro Deportivo Sociocultural Militar Mallorca, núcleo “Es Fortí”
- Centro Deportivo Sociocultural Militar Mallorca, núcleo “Torre d'en Pau”
- Centro Deportivo Sociocultural Militar Mallorca, núcleo “Illetas”
- Consortio Castillo Museo Militar de San Carlos



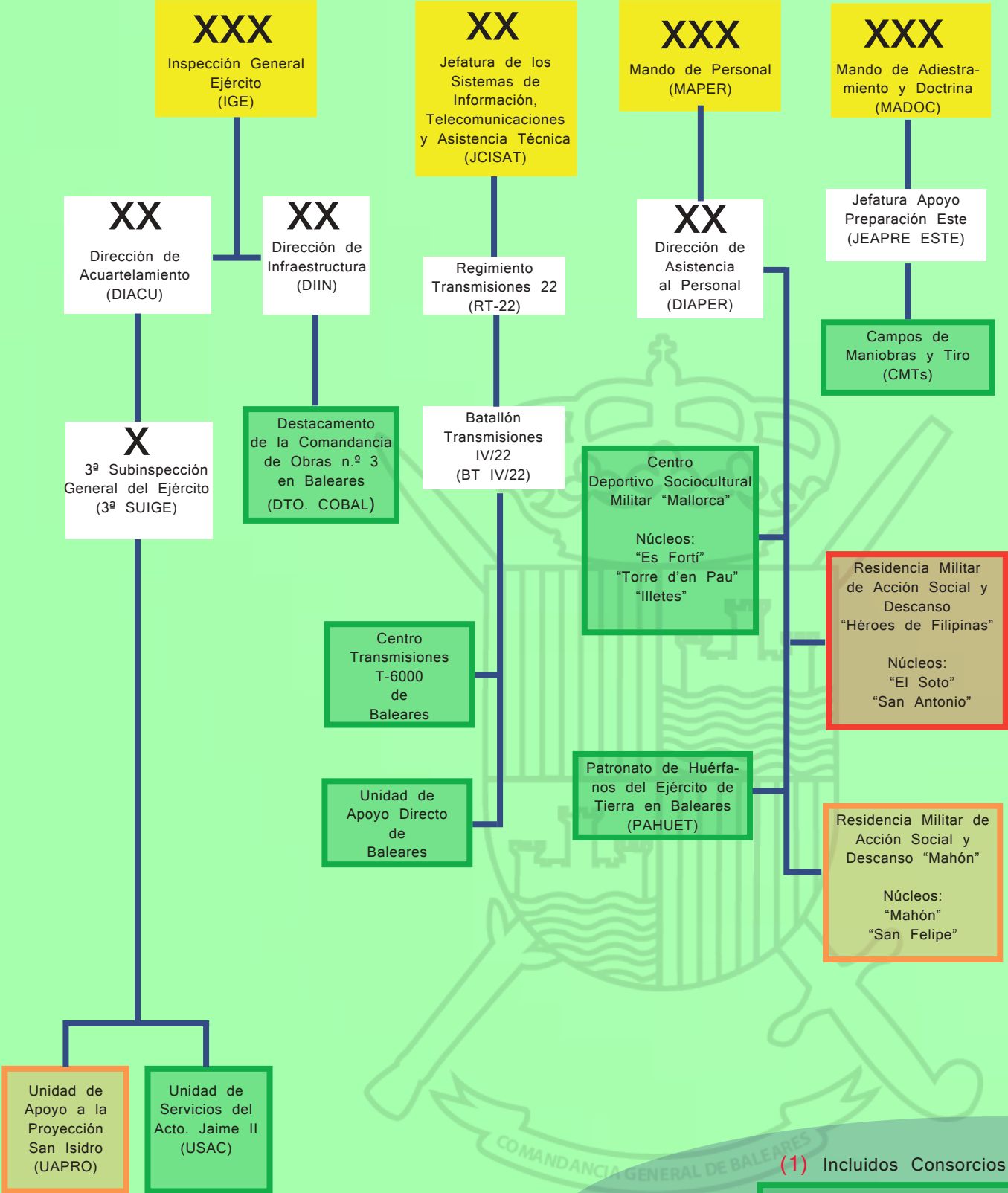
ESTRUCTURA

EL EJÉRCITO DE TIE



ORGÁNICA

RRA EN BALEARES



(1) Incluidos Consorcios

UCO desplegada en Mallorca

UCO desplegada en Menorca

UCO desplegada en Ibiza

NUESTRO ESCUDO



La norma general 01/22 sobre "Simbología del Ejército de Tierra", es la que regula lo relativo a escudos de armas de las unidades del ET, especifica que el timbre a utilizar en los escudos de armas de las Unidades sea la Corona Real; representará con sus esmaltes el símbolo de España y la expresión de la misión que el Ejército está llamado a realizar en su defensa. Se apoyará sobre el borde superior del escudo.

APROBACIÓN

El Escusón de las fuerzas no encuadradas en Grandes Unidades de la Capitanía General de Baleares fue aprobado por disposición del Ministro de Defensa de fecha 28 de mayo de 1.979 (Diario Oficial número 133 de 13 de junio de 1.979).

Posteriormente, por escrito de la Secretaría General del Estado Mayor del Ejército número 05798987968 de

10 de junio de 2.005 (modificado por escrito de la misma Secretaría General con escrito número 05798884338 de 16 de junio de 2.005), fue aprobado el Escudo de Armas de la Comandancia General de Baleares.

DESCRIPCIÓN HERÁLDICA

Cuartelado en Cruz. Primero y cuarto: en campo de oro, cuatro palos de gules (rojo). Segundo y tercero: en

campo de azur (azul), castillo almenado y donjonado de oro, sobre punta ondata de plata con tres ceñidores ondados de azur (azul).

JUSTIFICACIÓN

Los palos de gules sobre oro, simbolizan su antigua pertenencia a la Corona de Aragón. El castillo representa el Palacio de la Almudaina.

MISIONES Y ACTIVIDADES

Integrada en el Mando de Canarias, la Comandancia General de Baleares (COMGEBAL) es un conjunto de unidades ubicadas en la Comunidad Autónoma de Illes Balears, que tiene como cometido principal prepararse para constituir organizaciones operativas, de acuerdo con la doctrina terrestre, disponiendo de capacidad de planeamiento, conducción y ejecución de las actividades derivadas de las misiones específicas que se le puedan asignar.

Estas actividades pueden ser:

- De carácter operativo, propiamente dicho, que son la razón de ser de las Fuerzas Armadas (FAS) y que la COMGEBAL lleva a cabo mediante el Plan Anual de Preparación que incluye el Plan Vigilante Balear (PVB) y las misiones exteriores encomendadas, ya sea con participación individual, o como unidad.
- De apoyo a Autoridades Civiles, cuando por alguna emergencia sobrevenida, las autoridades civiles precisan del apoyo de las unidades del Ejército de Tierra, ya sea por una catástrofe, una situación de seguridad, etc. En caso de orden de activación, la Comandancia General de Baleares dispone de un Módulo de Emergencias, que consiste en un conjunto flexible de capacidades, que se activan según la necesidad del momento.
- De carácter Institucional, relacionadas con la Representación Institucional de las FAS y del Ejército de Tierra, que ejerce el general Jefe de la COMGEBAL, ante las instituciones civiles y organizaciones sociales de la comunidad autónoma, con su presencia en distintos actos y eventos.
- Acciones de colaboración, que plasman las relaciones Ejército-Sociedad que se han caracterizado en muchas ocasiones por una estrecha colaboración en un elevado número de actividades, en la prestación de apoyos mutuos y en la participación de éste en festividades y actividades organizadas por autoridades civiles, organismos y entidades públicas o privadas, y que sirven para un mejor conocimiento mutuo. Estas actividades pueden ser culturales, deportivas y sociales.
- Difusión de la cultura de defensa y relación con los medios de comunicación social.



UNIDADES DE CUARTEL GENERAL

ESTADO MAYOR

El Estado Mayor es el principal órgano auxiliar de mando del Comandante General de Baleares, responsable de proporcionarle los elementos de juicio necesarios para fundamentar sus decisiones, traducir estas en órdenes y velar por su cumplimiento.



REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL



El Órgano de Apoyo al Representante Institucional de las Fuerzas Armadas se encarga de la materialización y coordinación de las relaciones de las Fuerzas Armadas con las autoridades civiles y los organismos y entidades



HABILITACIÓN GENERAL

La Habilitación General es el Órgano responsable, en el ámbito de la Comandancia General, de la dirección y coordinación del recurso financiero, las retribuciones y la contabilidad. Asesora técnicamente al Comandante General en estas materias y le corresponde, asimismo, la administración de los recursos financieros que tenga asignados.



LA COMGEBAL



Descripción escudo.

Cuartelado en cruz. Primero y cuarto: en campo de oro, cuatro palos de gules (rojo). Segundo y tercero: en campo de azur (azul), castillo almenado y donjonado de oro, sobre punta ondulada de plata con tres ceñidores ondulados de azur (azul). Bordura de plata.

Aprobado por SEGENEME con sus atributos correspondientes el 10 de diciembre de 2009.

Justificación

Los palos de gules sobre oro, simbolizan su antigua pertenencia a la Corona de Aragón. El castillo representa el de la Almudena. La bordura de plata simboliza la dependencia del Mando al que pertenece el Cuartel General.

OFICINA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

La Oficina de Comunicación es el órgano responsable de la comunicación en el ámbito de la Comandancia General. Depende funcionalmente del Departamento de Comunicación del Ejército de Tierra.



ASISTENCIA RELIGIOSA

El Servicio tiene como cometido la asistencia religioso-espiritual de los miembros de las Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad del Estado y personal vinculados a las mismas de las Islas Baleares, según las normas que regula el Arzobispado cástrense, en relación a los Acuerdos entre el Estado español y la Santa Sede. Además, podrá colaborar, a requerimiento de las Autoridades y Mandos Militares, en tareas de carácter asistencial y de promoción cultural y humana. Ubicada en la Parroquia de Santa Margarita, una Iglesia de estilo gótico. Su construcción se inició en el año 1232; siendo la primera iglesia de nueva planta de Palma de Mallorca. Declarada Monumento Nacional desde 1949.



UNIDADES DE UNIDAD DE CUARTEL GENERAL



La Unidad de Cuartel General (UCG), está compuesta por Mando, Plana Mayor, Compañía del Cuartel General, Sección de Zapadores y la Unidad de Música. El teniente coronel Jefe de la UCG depende orgánicamente del Comandante General, teniendo como misión principal el apoyo al Cuartel General en todo lo necesario concerniente a control de material, ejecución de apoyos logísticos, apoyo de personal, un equipo de captación, etc. Es el responsable del nombramiento de las guardias y servicios de todo el personal de tropa de la UCG. Tiene su despacho en el Acuartelamiento General Palacios, del cual ejercerá la jefatura.

Descripción escudo.

Cortado. Primero, en campo de plata perro parado de sable (negro). perfilado en plata, acollarado de oro. Segundo, en campo de azul (azul) yelmo con corona real abierta, mantelete con cruz paté y cimera en forma de dragón alado, todo en oro. En punta, dos triángulos ondulados de oro.

Justificación.

El perro acollarado expresa la lealtad de la Unidad de Cuartel General a la Comandancia General y por su posición denota disciplina. Es una iconografía de un "ca de bestiar", raza autóctona mallorquina. El azul representa la perseverancia y el celo para cumplir su misión. El yelmo con coronal real y cimera de dragón alado, que lucía Jaime I "El Conquistador" y los dos triángulos son una alegoría a la ubicación de la Unidad, Mallorca.



LA COMGEBAL

COMPAÑÍA DEL CUARTEL GENERAL

Bajo la dependencia directa del teniente coronel Jefe de la UCG, la Compañía del Cuartel General, al mando de un Capitán, se organiza en Mando, PLM de Compañía, Sección de Mando, Sección de Apoyo al Acuartelamiento y Sección de Seguridad. Para un funcionamiento más eficaz articula su Sección de Servicios en dos Equipos, uno que apoya al Establecimiento Palacio de la Almudaina y otro al Acuartelamiento General Palacios. Cada equipo es mandado por un Suboficial, correspondiéndole al más antiguo el Mando de la Sección.



SECCIÓN DE INGENIEROS



Al mando de un Teniente, depende orgánicamente del Jefe de la UCG, constituyéndose como una unidad ligera de zapadores, con una capacidad limitada de trabajo, en apoyo a otras Unidades ajenas a la COMGEBAL y mantenimiento de Campos de Maniobras y Tiro del Ejército de Tierra ubicados en Baleares. Funcionalmente depende de la Sección de Preparación del Estado Mayor.



UNIDAD DE MÚSICA

Bajo la dependencia orgánica del Jefe de la UCG, tiene como misión participar en aquellos acontecimientos en que por su especial relevancia, carácter o representación sea requerida su actuación, siendo uno de los principales medios de difusión de la cultura de defensa. Su Jefe será asimismo el coordinador de la Banda de Cornetas y Tambores de la COMGEBAL. Funcionalmente depende de la sección de Asuntos Generales del Estado Mayor.



UNIDADES DE REGIMIENTO DE INFANTERÍA “PALMA” N.º 47

Se creó en Tortosa por el R.D. de 27 de julio de 1877, con la denominación de Regimiento de Infantería Filipinas n.º 52, a base de refundir los Batallones de Reserva de Tarragona n.º 44 y de Lorca n.º 73, que constituyeron su primer y segundo Batallón.

El nuevo Regimiento quedó en Cataluña cubriendo destacamentos en Lleida, Seu d'Urgell, Tremp y Solsona, hasta que en julio del año 1880, el Primer Batallón pasó a Palma, alojándose en el Cuartel del Carmen y el Segundo Batallón a Mahón, donde permaneció hasta mediados del mismo mes, que incorporó a su Plana Mayor en Palma. Desde el primer momento el Regimiento mantuvo destacamentos en Ibiza y Cabrera.

En el mes de abril de 1968 se traslada a la Base General Asensio (actualmente denominada Acuartelamiento Jaime II).

El día 1 de febrero de 1984 se hizo entrega al Regimiento, en la Plaza Mayor, de una bandera donada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca.

Con fecha 1 de julio de 1996 los Batallones Mahón II/47, sito en Menorca y Teruel III/47, sito en Ibiza, se integran en el Regimiento hasta el 31 de diciembre de 2002 en el que se disuelven.

Con motivo de la publicación de la Instrucción 7/2016, de 19 de enero, pasa a denominarse Regimiento de Infantería “Palma” n.º 47. Actualmente cuenta con Mando, Plana Mayor y el Batallón de Infantería Motorizada “Filipinas”.

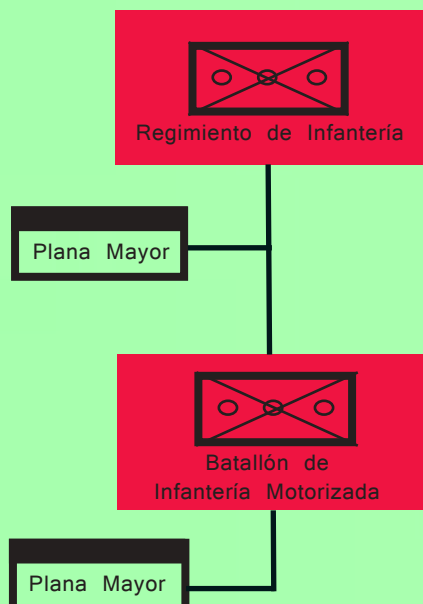
Ha participado con integrantes de la Unidad, en operaciones de mantenimiento de la Paz en Bosnia, Kosovo, Afganistán, República Centroafricana e Irak.



Acto del 150 Aniversario del Regimiento, en la Plaza Mayor de Palma.

LA COMGEBAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA



Descripción escudo.

En campo de gules (rojo), león dragonado, coronado con cuerpo de pez y alado, levantado y apoyado en la garra izquierda y sosteniendo en la derecha una espada alta, todo de oro

Justificación

La representación heráldica utilizada por la Unidad es la tradicional que data del 28 de abril de 1881.

UNIDADES DE

ESTRUCTURA ORGÁNICA

El Batallón Filipinas es la unidad de combate de la Comandancia General de Baleares, sus compañías adoptan el nombre de ilustres militares que han escrito la historia de la presencia española en las Islas Filipinas, siendo heredero de ese espíritu expedicionario.

Primera compañía "Martín Cerezo", el Teniente Saturnino Martín Cerezo encabezó a los 33 superviviente del sitio de Baler, aislados durante 337 días sin saber que España había entregado las Filipinas a Estados Unidos, cuando los Soldados Filipinos les permitieron abandonar la iglesia de Baler lo hicieron armados y en formación, como reconocimiento a su valor.

Segunda compañía "Millán Astray", en septiembre de 1896 ingresó en la Escuela Superior de Guerra, en la que interrumpió sus estudios para incorporarse como voluntario a un batallón expedicionario que zarpa para Filipinas. Durante su estancia en las islas se distingue por su valor, especialmente por su actuación en la defensa, con 17 años, de la población de San Rafael con treinta hombres contra un número muy superior de rebeldes tagalos, hecho que le vale la Cruz de la de Orden militar de María Cristina.

Tercera compañía "Juan de Salcedo", conquistador de las Filipinas en 1565 para la corona española y cofundador de la moderna ciudad de Manila, donde luchó contra la invasión de 3000 chinos piratas de Lim Ah Hong, en el año 1574, allí son muertos la mayoría de españoles entre ellos Martín de Goiti, entonces contraatacaron llevando refuerzos de Vigan y Cebú bajo el mando de Juan de Salcedo quien logró tomar las poblaciones y obligó a Lim Ah Hong con sus fuerzas a retirarse.

Compañía de Servicios "Olague Feliú", En 1840 el Coronel Manuel Olague Feliú es designado jefe del Regimiento Fernando VII, siendo destinado a Filipinas. Fue condecorado con la Cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III en 1846. En 1847 fue designado gobernador político militar de la provincia de Camarines Sur en Filipinas.

Compañía de Mando y Apoyo, "López de Legazpi", fue el primer gobernador de la Capitanía General de las Filipinas y fundador de las ciudades de Cebú (1565) y Manila (1571).



Descripción

Escudo cortado. Primero: en campo de gules (rojo) castillo de oro, donjonado, almenado, mazonado de sable (negro) y aclarado de plata. Segundo: en campo de azur (azul) león de oro coronado, dragonado, alado, levantado y apoyado en la garra izquierda; sosteniendo en la derecha una espada alta de plata guarnecida de oro.

Aprobado por SEGENEME con sus atributos correspondientes el 13 de octubre de 2009.

Justificación

Se corresponde con el que fue Escudo de las Islas Filipinas, denominación actual de la Unidad.

LA COMGEBAL BATALLÓN DE INFANTERÍA MOTORIZADA

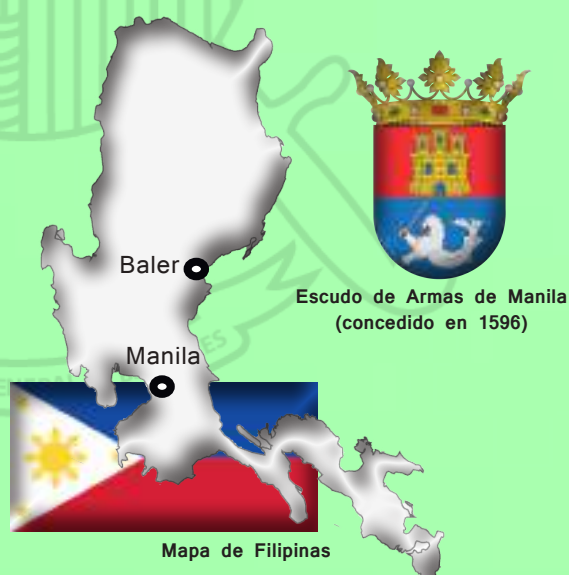
“FILIPINAS” I/47



ESPÍRITU EXPEDICIONARIO

Además esta Unidad rinde homenaje a aquellos últimos de Filipinas, vistiendo a uno de los portadores de la corona, en el acto de los caídos por España, con el uniforme de la época de estas unidades expedicionarias y reconociendo a aquellos soldados que defendieron Baler.

Cuando se diseñó el escudo se pensó en el originario de las Islas Filipinas, que fueron conquistadas por la Corona de Castilla, de ahí el cuartel superior (el castillo del reino de Castilla) y el inferior una variación del grifo originario que campaba en el escudo de la colonia española, concretamente el grifo que ostentaba el escudo del Regimiento de Infantería Palma 47 que fue el originario del Regimiento Filipinas 52, esta figura mitológica es una clara referencia a su condición de ultramar.



ACTIVIDADES DE

MÓDULO DE EMERGENCIAS



La Comandancia General de Baleares ha preparado un módulo de emergencias con la finalidad de ayudar, proteger y apoyar a la población civil como consecuencia de catástrofes de origen natural, ya sean meteorológicas, sísmicas o de otra índole y de las provocadas por el hombre, como incendios forestales, contaminación de cualquier tipo, etc.

La insularidad nos induce a tener un módulo de apoyo a emergencias, que ha sido diseñado en colaboración con la Unidad Militar de Emergencias (UME) y que permitirá, en un primer momento, disponer de capacidades de diversa índole, sobre el terreno, tanto humanas como materiales, mientras se produce el desplazamiento y despliegue de la UME desde su Base en Valencia, así como reforzar y complementar las capacidades de esta Unidad tras el despliegue.

Las capacidades aportadas por la Comandancia General de Baleares van desde favorecer la comunicación entre organismos, transporte y asistencia de personal damnificado, traslados y evacuación de heridos, asistencia sanitaria primaria, tratamiento veterinario, análisis de contaminantes, apoyo logístico de mantenimiento, recuperación de vehículos al movimiento de tierras o análisis de la información.

El módulo incluye la instalación, sobre el terreno, de un centro temporal de acogida a damnificados donde se proporcionaría una asistencia inicial de alojamiento temporal, alimentación, acomodación y seguridad, para su posterior traslado a otros centros de la administración pública.

Estos módulos tienen una disponibilidad de veinticuatro horas durante los siete días de la semana, dentro del Plan Vigilante Balear.

Con el módulo de emergencias se materializa el compromiso de la Comandancia General y del Regimiento de Infantería "Palma" n.º 47 con las emergencias en esta Comunidad Autónoma



LA COMGEBAL

PLAN VIGILANTE BALEAR

En junio de 2016, la Comandancia General de Baleares presentó su Plan Vigilante Balear, plan que consistía en la vigilancia, por parte de tropas de la comandancia General de Baleares, de lugares sensibles de la Isla donde se pudiera producir un incendio. Esta vigilancia se hacía aprovechando las actividades habituales y con la idea de ampliar su radio de actuación en colaboración con las instituciones civiles para mejorar y preservar el medio ambiente. Era un plan diseñado para llevarse a cabo entre los meses de mayo y octubre y centrado en la prevención de incendios y protección del medio ambiente.

Con la integración en el Mando de Canarias, así como la participación de la COMGEBAL en el esfuerzo de las misiones asignadas al ET, se lleva a cabo una modificación en el enfoque y aproximación del estudio y empleo de las capacidades de la Comandancia en lo referente al apoyo a Autoridades Civiles, añadiendo a la participación en la protección del medio ambiente y mantenimiento de instalaciones, las de presencia en todas las islas del archipiélago balear, más si cabe teniendo en cuenta que se encuentra bajo la influencia de los flujos migratorios de naturaleza irregular aprovechando su relativa proximidad a los países del sur de la cuenca del mediterráneo.



Colaboración con autoridades municipales.

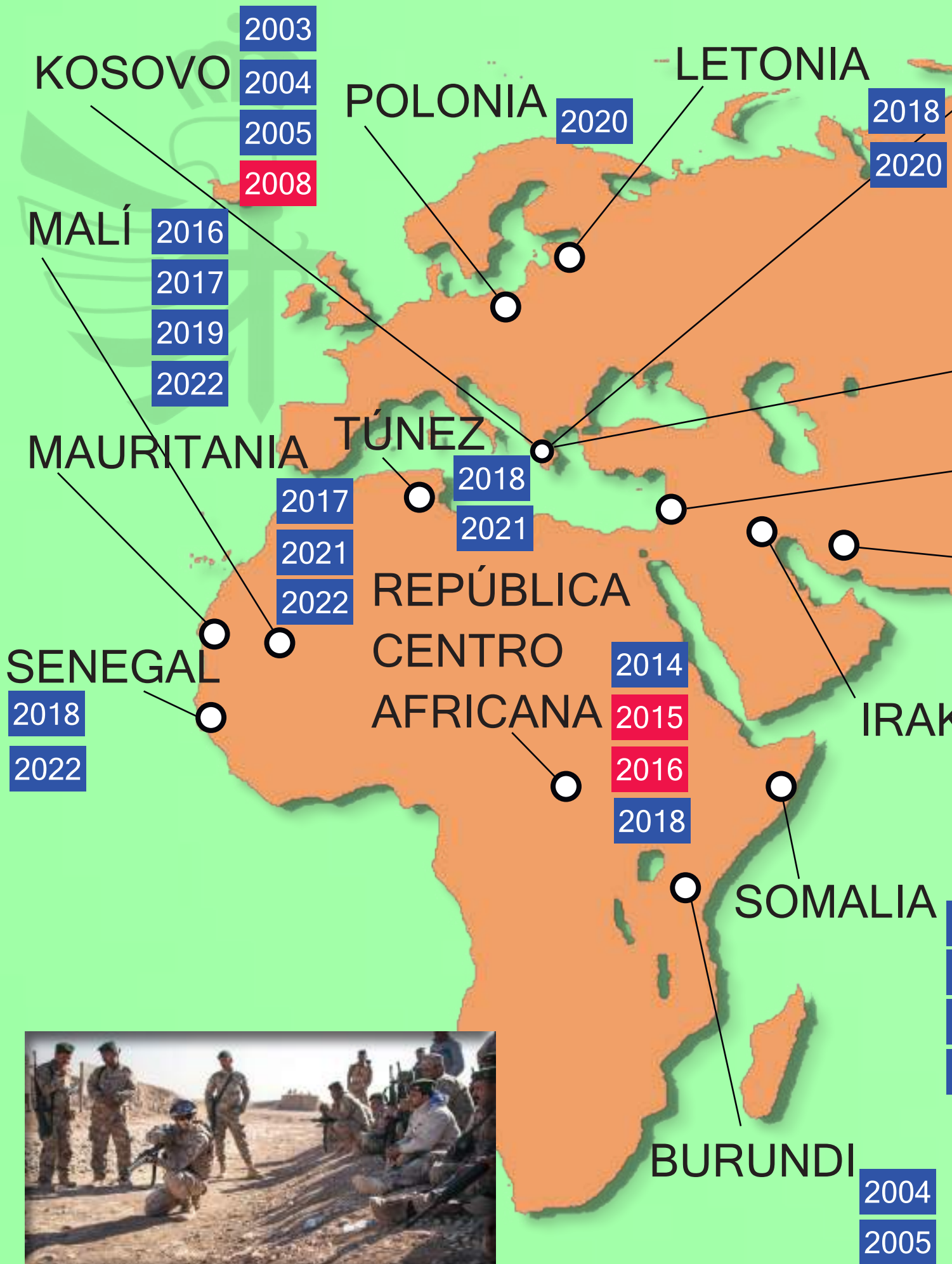


La ejecución del plan, se lleva a cabo mediante marchas a pie y motorizadas, ejercicios de liderazgo de entidad sección y destacamentos permanentes o periódicos en determinadas instalaciones militares.

Con esta nueva orientación el Plan Vigilante Balear pasa a ser un plan permanente de la COMGEBAL, permaneciendo activo todo el año.

MISIONES

OPERATIVAS



INTERNACIONALES



ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

La operación 'Balmis' que desarrollaron las Fuerzas Armadas para hacer frente al COVID-19, consistió en la integración de las capacidades operativas, sanitarias, logísticas, de policía militar y de infraestructuras pertenecientes a la Unidad Militar de Emergencias (UME), la Inspección General de Sanidad (IGESAN) y de los Ejércitos de Tierra, la Armada y Ejército del Aire, que se pusieron a disposición de las autoridades competentes. La operación se activó a partir de la declaración del estado de alarma decretado por el Gobierno el día 14 de marzo de 2020.

La primera actuación en Baleares del Ejército de Tierra en la lucha contra el COVID-19, fué el 17 de marzo, en la dirección provincial de tráfico, efectuada por una unidad básica de descontaminación del Regimiento de Defensa NBQ (Nuclear, Biológica, Química), llegada desde Valencia.

A partir de esa fecha diferentes actuaciones tuvieron lugar por parte de las unidades de la Comandancia General de Baleares, estas son un pequeño resumen de ellas:



Presencia en Mallorca e Ibiza, simultáneamente, con unidades del Regimiento de Infantería "Palma" n.º 47, en acciones de vigilancia y seguridad en cuatro infraestructuras críticas, en Mallorca (3) e Ibiza (1), en apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.



La Unidad de Descontaminación formada por personal de la Sección de Ingenieros y el Equipo de Veterinaria Militar LDDD (desinfección, desinsectación, desratización) de la Comandancia General, efectuó un total de 48 acciones de descontaminación en estaciones marítimas, aeropuertos, residencias de día, instalaciones penitenciarias, centros de salud, residencias de discapacitados, centros sociales, parques de bomberos, instalaciones de la Policía Nacional y Policía Local. Siendo su desglose por islas: Mallorca 13, Menorca 27, Ibiza 7 y Formentera 1.



LA COMGEBAL

“BALMIS” COVID-19

Se desplegaron patrullas de presencia, para prestar seguridad y generar confianza en 64 municipios de Mallorca, 6 de Ibiza y en Menorca, total 78 municipios.

En Mallorca algunos municipios fueron Palma, Manacor, Inca, Calvia, Alcudia, Sant Llorenç , Santanyi, Muro ,Andratx, Campos, Ses Salines, Pollensa, Sa Pobla, Cala D'Or, Esporles, Valldemosa, Bunyola, Algaida, Sant Joan, Montuiri, Alaró, Soller, Fornalutx, Costix, Sencelles, Sineu, Arta, Santa Margarita, Son Servera, Binissalem, Lloseta, Felanitx, Porreres, Maria de Salut, Llubí, Ariany, Petra, Consell, Santa Eugenia, Santa María, etc.

En Ibiza: San Antonio de Portmany , Ibiza, Santa Eulalia del Rio, Sant Josep, etc.

En Menorca: Mahón, Sant Lluís, Alaior, Es Mercadal, Es Mitjorn, Ferreries, Fornells, etc.



Se realizaron dos apoyos para el transporte de alimentos con el Banco de Alimentos de Mallorca, y también, para el acondicionamiento del Hotel Palma Bay de la ciudad Palma, como hotel medicalizado.



Todas estas acciones, para la lucha contra el COVID 19, se sumaron a las innumerables que realizaron otros colectivos de las Fuerzas Armadas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Policías Locales, miles de personas e instituciones anónimas que trabajaron sin descanso y en especial el personal sanitario, poniendo de manifiesto que todos trabajamos juntos, para superar esta pandemia.

La misión de las Fuerzas Armadas en esta crisis sanitaria fue bautizada con el nombre de operación 'Balmis', como homenaje a la expedición humanitaria que lideró Francisco Javier Balmis entre 1803 y 1806, un médico militar que llevó la vacuna de la viruela a los territorios del imperio español en América y Filipinas. El propósito del grupo no fue otro que acabar con la mortalidad infantil que el virus estaba originando en los territorios de ultramar.



ACTIVIDADES DE INUNDACIONES EN EL

A
P
O
Y
O

La noche 9 de octubre de 2018, nos sorprendió la triste noticia de las inundaciones acaecidas en Sant Llorenç des Cardassar, municipio de la Isla de Mallorca. Esa misma noche se activó a la Unidad Militar de Emergencias y la Comandancia General de Baleares comenzó el apoyo a la UME activando su Módulo de Emergencias. En un primer momento se dispusieron, para transporte de personal y material a la zona afectada, vehículos ligeros y pesados según las necesidades del personal que llegaba desde la península por vía aérea.

La Sección de Zapadores de la Unidad de Cuartel General, desde un primer momento se incorporó a dichas ayudas, con todo su material específico, limpiando calles y carreteras, en estrecha colaboración con la UME, hasta conseguir la vuelta a la normalidad de las infraestructuras básicas. Contribuyendo al mismo tiempo en la búsqueda de las personas desaparecidas.

El día 10 se desplegó una Sección del Regimiento Palma 47 para colaborar en la limpieza de calles y casas, en turnos de 12 horas sin descanso, durante tres días y de esta forma conseguir la vuelta a la normalidad lo más pronto posible.

A
U
T
O
R
I
D
A
D
E
S

C
I
V
I
L
E
S



LA COMGEBAL

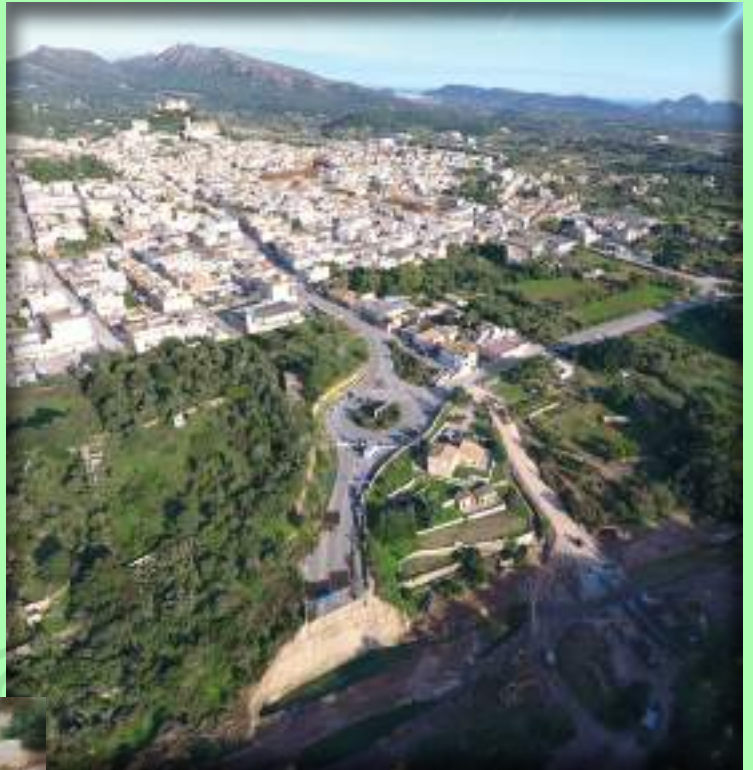
LEVANTE MALLORQUÍN

Los aguaceros hicieron desaparecer el puente que daba acceso a la población de Artá, desde la carretera Ma-12, cuyo Ayuntamiento junto con el Consell de Mallorca realizaron la petición a la Delegación del Gobierno en Illes Balears, quien solicitó al Ministerio de Defensa la instalación de un puente militar para restablecer la circulación en la carretera Ma-12 a sus paso por dicha población.

El Ministerio de Defensa autorizó la instalación de dicho puente el 12 de noviembre.

Los trabajos para la ejecución de dicho proyecto se alargaron por meteorología adversa, en los cuales el personal del Consell de Mallorca acondiciono las dos orillas.

El Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros n.º 12 desplazado desde Zaragoza, con el apoyo de la Sección de Zapadores de la Comandancia General de Baleares, iniciaron el tendido del puente el 2 de diciembre finalizando su instalación ese mismo día, 24 horas bastaron para el montaje.



Se instaló un puente Bailey triple simple, clase militar 70 (MLC 70), de la Sección de Ingenieros de la Comandancia General de Baleares, a unos cuarenta metros aguas abajo del puente destruido por la riada, que se encontraba en reparación, con una altura de entre tres y cuatro metros sobre el lecho del río, quince metros de longitud y capaz de soportar sesenta y nueve toneladas, pero dado que los estribos construidos, donde se apoya el puente, estaban concebidos para soportar treinta toneladas, solo podrían pasar vehículos que no superasen ese tonelaje.

El 20 de marzo, se desmontó el puente por el mismo personal que lo instaló, reforzado por militares del Regimiento de Infantería "Palma" n.º 47. Durante los más de 100 días que estuvo montado, el puente militar soporto el paso de más de dos mil vehículos al día, facilitando el día a día de los ciudadanos de Artá.

ACTIVIDADES DE JURAS DE BANDERA PARA PERSONAL CIVIL

I
N
S
T
I
T
U
C
I
O
N
A
L
E
S

La jura o promesa de Bandera para la población civil es un acto militar solemne, cuyo objetivo es mostrar la fidelidad y lealtad a la Nación española a través de su mayor símbolo, la Bandera.

A partir de la Jura de Bandera, la persona que la ha realizado suscribe el compromiso de contribuir al bien común, ser un buen ciudadano/a y defender los intereses colectivos. La intensidad y dedicación de su labor será la que se haya comprometido ante sí mismo/a y la ejercerá desde el puesto que ocupe en la sociedad, ya sea en la familia o en su trabajo, en el ámbito privado o en el público.

La Defensa Nacional no es un concepto que corresponda únicamente a las Fuerzas Armadas, muy al contrario, la defensa de España es tarea de todos siendo la resultante de la integración de todos los esfuerzos materiales, morales e intelectuales de una nación.

Para jurar Bandera no hace falta ser militar. La ceremonia de Jura de Bandera se convierte en una perfecta e imprescindible identificación del Pueblo con sus Fuerzas Armadas, que servirá para afianzar los lazos entre las Fuerzas Armadas y la sociedad a la que sirve.

Para que los ciudadanos de Baleares puedan ejercer este derecho, esta Comandancia General ha realizado varias Juras de Bandera para personal civil, en las que los ciudadanos de las Islas Baleares pudieran ser partícipes de este acto militar tan emotivo. Se han realizado dos en Palma, en la isla de Mallorca, una en el Acuartelamiento Jaime II, en la que los mas de 600 jurandos formaron junto a los soldados del Regimiento "Palma" n.º 47 en Plaza de Armas de su acuartelamiento, y en el Parc de la Mar, emblemático lugar desde donde se pueden ver la Catedral de Mallorca y el Palacio de la Almudaina, sede de nuestra Comandancia General de Baleares, en la que de nuevo los ciudadanos de la Isla de Mallorca se volcaron con tan solemne acto y en el que se congregaron más de 600 jurandos, que gritaron el "sí juramos" delante de la muralla que delimitaba la ciudad y que tantas veces les ha protegido.



LA COMGEBAL

Es Castell, Menorca, en la simbólica Plaza de la Explanada, que fue el antiguo patio de armas de las unidades que se alojaban en ella y rodeados por los antiguos cuarteles, incluido el Ayuntamiento que se encuentra ubicado en uno de ellos, tuvo lugar la Jura de Bandera que congregó a más de 500 personas de toda la Isla.



Santa Eulària des Riu, Ibiza, en el incomparable marco de su Plaza de España, con el Ayuntamiento de la ciudad como testigo, fue el lugar donde más de 400 personas de la isla, juraron o prometieron su lealtad y fidelidad a España besando su Bandera, acompañados por una unidad del Regimiento de Infantería "Palma" n.º 47 que ese encontraba de maniobras en la isla de Ibiza.

El día anterior un concierto de la Unidad de Música de la Comandancia General de Baleares en el Auditorio de Santa Eulària des Riu y una exposición estática de material y vehículos en su plaza, fueron la antesala de tan emblemático acto.



En Alaior, Menorca, tuvo lugar el último acto de Jura de Bandera para personal civil en el que, tras el parón por motivo de la pandemia, más de un centenar de personas, en esta ocasión sin el tradicional beso a la bandera por motivos sanitarios, realizó un respetuoso saludo a la misma resultando igual de emotivo.



ACTIVIDADES DE EL RELEVO DE LA GUARDIA DE HONOR

Último viernes de cada mes, a las 12:00 horas, frente al Palacio de la Almudaina, con las excepciones de agosto y diciembre



El Regimiento de Infantería "Palma" n.º 47, es una Unidad ubicada en la ciudad de Palma, y que se considera heredera de los hechos e historial de los antiguos Regimientos de Mallorca.

Más de 200 años después, el Regimiento de Infantería "Palma" n.º 47, con guarnición en Mallorca, queriendo mantener el historial, tradición y símbolos de su predecesor, organiza una unidad de época equipada con los uniformes completos al uso en 1782, para su empleo en los actos de especial relevancia, perpetuando así el recuerdo de los que le precedieron, compuestos de casaca blanca con cuello y bocamangas rojas, calzón rojo, chaleco blanco, corbatín y polainas blancas, sombrero de tres picos con escarapela encarnada, gorros de pluma (prenda de cabeza reglamentaria en la infantería de la época y que se reproduce por primera vez) correaes dobles con cartuchera, tahalí portabayoneta y tambores.

El Relevo de la Guardia lo realizan soldados profesionales pertenecientes al Regimiento de Infantería "Palma" n.º 47, que se hacen cargo de esta recreación histórica, ataviados con uniformes del Regimiento de Infantería de Línea de Mallorca, correspondientes al reinado de Carlos III, concretamente a la toma de Menorca en 1782, por considerarse el periodo de máxima significación histórica para el archipiélago y una de las efemérides más destacadas de nuestra historia militar, origen de la Pascua Militar.

Una veintena de militares, incluidos dos tambores y un pífano, marcharán a los sonos de música de la época y evolucionarán a la voz del jefe de la Guardia, realizando el desfile, formación, revista de armas y relevo de puestos de centinela frente al Palacio de la Almudaina en Palma.

LA COMGEBAL



Catedral de Mallorca concierto Unidad de Música.



Spartan Race Mallorca, en Acuartelamiento Jaime II.



Cocinas de campaña con la Escuela de Hostelería.



Concierto en el Santuario de Lluc, Grupo Güell.



Apoyo en montaje de tiendas en el Día de la ONCE, Plaza de España.



Pista aplicación infantil y vehículos en la Feria Emergencias Inca.



Personal de las distintas unidades de la Comandancia General en la Palma Marathon.

Esta actividad de la Comandancia General de Baleares abarca todos los ámbitos y es la forma que tiene el Ejército de Tierra de acercarse más a la sociedad, colaborando con organismos y entidades sin ánimo de lucro. Mediante estas acciones de colaboración se celebran conciertos de la Unidad de Música de la COMGEBAL en centros educativos y residencias de mayores, se apoyan actividades deportivas como la Spartan Race, Palma Maratón o se apoya a organismos sociales como la ONCE o la Fundación Respiralia.

ACCIONES DE COOPERACIÓN

ACTIVIDADES DE EMPRESARIOS

Se realizan encuentros con Empresarios de las Islas Baleares para que conozcan de primera mano, nuestro día a día y la calidad humana y profesional de nuestros componentes.



Segundo encuentro con empresarios de las Islas Baleares.



Visitando las cocinas de campaña.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

A través de los Medios de Comunicación Social y de las redes sociales, la Comandancia General de Baleares siguiendo las directrices del Ejército de Tierra, apuesta por dar una información veraz, actual y precisa sobre sus cometidos y actividades.



Página web de la COMGEBAL.



Twitter de la COMGEBAL.



Encuentro anual con los medios de comunicación.

LA COMGEBAL

CENTROS DE ENSEÑANZA



Nos mostramos con el afán de hacerles partícipes del esfuerzo para promover el conocimiento de todo lo relacionado con la Defensa en el sistema educativo e impulsar la investigación, el estudio, el análisis y el debate.



CULTURA Y CONCIENCIA DE DEFENSA



Portada comic "¿Qué es un militar?"

La Comandancia pone especial interés en sus relaciones con otras Instituciones, Asociaciones, centros de enseñanza y demás representantes de la Sociedad Balear, para difundir la riqueza del patrimonio histórico y cultural de las Fuerzas Armadas. Acercar y dar a conocer a su Ejército, a la sociedad a la que sirve, de la importancia de la contribución del mismo para proteger la libertad, derechos y bienestar de los ciudadanos, a garantizar la defensa del territorio y de los intereses nacionales donde sea necesario.

Entre otras actividades, desde la Comandancia se fomentan las siguientes:

- Conciertos de la Unidad de Música en Centros de Enseñanza, Centros de Mayores, etc...
- Apertura al público de bienes de especial interés cultural y apoyo a exposiciones, conferencias, certámenes y concursos en diferentes disciplinas culturales.
- Asistencia a ferias de empleo.
- Comic "¿Qué es un militar?", para escolares.



Concierto de la Unidad de Música en la Catedral de Mallorca.

OTRAS UNIDADES DEL EJÉRCI

UNIDAD DE SERVICIOS DE ACUARTELAMIENTO “JAIME II”

La Unidad de Servicios del Acuartelamiento (USAC) “Jaime II” está encuadrada orgánicamente en la 3ª Subinspección General del Ejército, con sede en Barcelona. Su historia más reciente se remonta al año 1988, cuando por disolución del antiguo CIR 14, se originó la USAC “General Asensio”. En el año 1998 se reconvirtió en Unidad de Servicios de Base (USBA) General Asensio. Ésta, tras posteriores Adaptaciones Orgánicas, en enero de 2009, pasó a tener su actual denominación.

La misión básica y fundamental de la USAC “Jaime II” consiste en el mantenimiento del Acuartelamiento, sus instalaciones e infraestructuras, atendiendo a las Unidades ubicadas en el mismo, en todos aquellos aspectos que faciliten su vida y funcionamiento.



Edificio que alberga a la Unidad

Oficina de Apoyo al Personal 521

Acuartelamiento “Jaime II”

E-MAIL: ofapet521@et.mde.es

Tel. 971449608

Fax 971449608

Unidad de Servicios Acuartelamiento “Jaime II”

Plana Mayor de Mando

Unidad de Apoyo a
Instalaciones

Unidad de Apoyo al
Personal

Unidad de
Seguridad



Oficina de Apoyo al Personal

CENTRO DE COMUNICACIONES T-6000 DE BALEARES



Da apoyo de Telecomunicaciones y Sistemas de Información a usuarios del Ejército de Tierra en Baleares, mantiene redes LAN, ordenadores, impresoras y centrales telefónicas, repartidos entre todas las islas.

TO DE TIERRA EN BALEARES

UNIDAD DE APOYO A LA PROYECCIÓN SAN ISIDRO (MENORCA)

La Unidad de Apoyo a la Proyección es responsable de prestar los servicios del Acuartelamiento, para facilitar las operaciones de proyección de la fuerza y las de apoyo de nación anfitriona.



San Isidro albergó el Ejercicio Trident Jackal 19, con la participación de personal de 24 países

DESTACAMENTO DE LA CO- MANDANCIA DE OBRAS Nº 3 EN BALEARES

Dependiendo de la Dirección de Infraestructura de la Inspección General del Ejército, a través de la Comandancia de Obras de Zaragoza, tiene entre sus cometidos:

- Redacción de proyectos de inversión y mantenimiento.
- Dirección de las obras, coordinación y salud de las mismas.
- Realización de las revistas técnicas de Infraestructura ARG.
- Elaboración de informes técnicos y presupuestos.
- Elaboración de pliegos de prescripciones técnicas para contratos de mantenimiento
- Supervisión de las obras correspondientes al Escalón Básico.
- Elaboración de auditorías ambientales y participación activa en las tareas de coordinación correspondientes al SGA bases del E.T. en Baleares.
- Participación en la redacción de actas de definición de necesidades, elaborando las correspondientes fichas técnicas, así como en los programas de necesidad.



Vista exterior del Acuartelamiento General Palacios

PATRONATO DE HUÉRFANOS DE BALEARES



Es una asociación benéfica particular adscrita al Ministerio de Defensa. Su finalidad es acoger bajo su protección a los huérfanos de militares del Ejército de Tierra y de los Cuerpos Comunes adscritos al Patronato, proporcionándoles prestaciones económicas que les ayuden a conseguir un medio de vida adecuado a sus condiciones intelectuales y circunstancias personales.

CENTRO DE HISTORIA Y CULT

El Centro de Historia y Cultura Militar es el responsable de la protección, conservación, investigación y divulgación del patrimonio histórico, cultural, documental y bibliográfico del Ejército de Tierra que se encuentre en custodia en las diferentes unidades, centros u organismos militares ubicados en Baleares.

Forman parte de este centro los museos, archivo y biblioteca de Baleares.

Depende orgánicamente del Instituto de Historia y Cultura Militar del Ejército de Tierra.

El Centro de Historia y Cultura Militar está compuesto por:

- Parroquia de Santa Margarita
- Museo Militar de Menorca
- Castillo Museo Militar de San Carlos
- Biblioteca Histórico-Militar de Baleares
- Archivo Intermedio Militar de Baleares



ARCHIVO INTERMEDIO MILITAR DE BALEARES

El Archivo Intermedio Militar de Baleares es un archivo de titularidad estatal, gestionado por el Ejército de Tierra. Su finalidad inicial fue la de recoger el patrimonio documental de las unidades, centros y organismos disueltos como consecuencia de diversas reorganizaciones. En el año

2000 se trasladó al edificio del antiguo Hospital Militar de Palma, ocupando parcialmente la primera planta de tres alas que rodean el antiguo claustro.

Todo ciudadano puede acceder a los archivos militares que se custodian para su consulta.

MUSEO MILITAR DE SAN CARLOS

Situado en el Castillo de San Carlos y ubicado en el Dique del Oeste de la ciudad de Palma, se encuentra este museo que en la actualidad dispone de las siguientes salas de exposiciones:

- Sala 1: Colección Llorente. Armas Blancas.
- Sala 2: La Guerra de la Independencia.
- Sala 3: a) Gral. Weyler. b) Torres de Defensa de Mallorca. c) Uniformología; Historia Militar; Vexilología.
- Sala 4: Armamento, material, pertrechos S.XX.
- Sala 5: Hondero Balear.
- Sala 6: Exposiciones temporales.
- Sala 7: La Fortaleza de Porto Pi.
- Sala 8: Sala conferencias y proyecciones. Artillería.
- Sala 9: Cuerpo de Guardia. Regimiento de Voluntarios de Palma.
- Sala 10: Torreón Felipe III.



TURA MILITAR DE BALEARES

BIBLIOTECA HISTÓRICO-MILITAR DE BALEARES



El día 1 de abril de 2002 abrió sus puertas en su actual ubicación. Ocupa la sala capitular, refectorio y salas de depósito.

Entre su fondo bibliográfico, que se compone de cerca de 43.000 volúmenes, se pueden encontrar obras no sólo de temática militar (estrategia, táctica, memoriales, armamento, uniformidad), sino también de historia (tanto de carácter general como militar).

MUSEO MILITAR DE MENORCA



El Museo Militar de Menorca ocupa el antiguo Cuartel de Cala Corp del Siglo XVIII situado en Es Castell (Villa Carlos), que consta de más de 18 salas sobre la historia militar en Menorca.

-Sala del coronel del Regimiento de Artillería de Costa y Campaña RAMIX 92.- Conserva el mobiliario isabelino y las banderas de los regimientos de Artillería e Infantería de Menorca.

-Sala almirante Miranda.- Trata del Puerto de Mahón y la Marina de Guerra con modelos de navíos e incluso la Galera Real de Don Juan de Austria que tomó parte en la Batalla de Lepanto.

-Sala Caules.- Compuesta por una serie de planos y grabados del Puerto de Mahón y de la Isla de Menorca, donación del Sr. D. Francisco Caules.

-Sala duque de Crillon.- Para conferencias y exposición de videos explicativos del Consorcio, del Museo, de la Fortaleza de la Mola y del Castillo San Felipe.

-Sala coronel Fornals.- Inauguración en 2015. Dedicada desde la Prehistoria al S. XVIII.

-Sala coronel Albertí.- Tres óleos del pintor del S. XVIII Schranz y una colección de 11 acuarelas de Menorca.

-Sala gobernador Kane.- Nos muestra las dominaciones extranjeras de Menorca durante el S. XVIII.

-Sala Carlos III.- Se dedica a la Reconquista de España a los ingleses en 1782 presidida por una reproducción del cuadro de Carlos III de Mengs. Figuran destacadamente algunas banderas de Regimientos que participaron en la conquista de la isla.

CONSORCIOS

El objeto de los Consorcios es el de poseer, administrar, gestionar y promover el desarrollo y difusión de actividades tendentes al conocimiento y promoción de la historia, en especial la militar, así como restaurar y conservar los edificios y fortificaciones que lo componen para el disfrute público de ellos.

En 1997 se creó el Consorcio Castillo de San Carlos, que gestiona el mantenimiento y rehabilitación del Castillo.

A l año siguiente, en el año 1998, se constituye en Menorca el Consorcio del Museo Militar de Menorca y Patrimonio Histórico-Militar del Puerto de Mahón y Cala San Esteban. Que afecta a los siguientes establecimientos de titularidad del Defensa:

Cuartel de Calacorp, Es Castell

Fortaleza de Isabel II (La Mola de Mahón)

Castillo de San Felipe

Fuerte de San Felipet (Isla de Lazareto)

Torre d'en Penjat

En ambos consorcios participan las siguientes administraciones: Ministerio de Defensa, Gobierno Autónomo de las Islas Baleares, Consell Insular de Mallorca o Menorca y los Ayuntamiento de Palma, Mahón y Es Castell, dependiendo la isla o la localidad en la que se encuentra.



Mahón
LA MOLA



Mahón
CASTILLO DE SAN FELIPE



Mahón
ISLA DE LAZARETO



Mahón
TORRE D'PENJAT



Palma
CASTILLO DE SAN CARLOS

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA AL PERSONAL

RESIDENCIAS MILITARES

“HÉROES DE FILIPINAS” EL SOTO

Camí de Sa Berenada, s/n
07800 - Ibiza
Teléfono: 971 306 840 - 971 392 425
Fax: 971 398 611

HABITACIONES DISPONIBLES:

2 Triples
7 Dobles
7 Matrimonio



“HÉROES DE FILIPINAS” SANT ANTONI

Sant Antoni de Portmany
C/ Cervantes, 23
07820 - Ibiza
Teléfono: 971 345 898
Fax: 971 340 742

HABITACIONES DISPONIBLES:

11, 2-3 pax
10, 4-5 pax



MENORCA

RESIDENCIA MILITAR DE ACCIÓN SOCIAL Y DESCANSO “MAHÓN”

Plaza de la Explanada, 22
07703 - Mahón
Tel. Recepción: 971 361 550
Tel. Reservas: 971 367 287
Fax: 971 361 967

HABITACIONES DISPONIBLES:

23 Dobles
7 Matrimonio
12 Individuales



Residencia de “Mahón”



San Felipe

MALLORCA

“ES FORTÍ”

HABITACIONES DISPONIBLES:

12 Individuales

72 Dobles

6 Cuádruple/Suite



Residencia



Instalaciones del Centro Deportivo Sociocultural Militar Mallorca “Es Fortí”

En 1964 en los terrenos de la finca palmesana de la Marquesa de Casa Ferrandell se inaugura el edificio principal que pasa a denominarse Club Militar “Es Fortí”. Comienza su andadura, consciente de su afán de lograr la potenciación del núcleo familiar, los deportes, así como el desarrollo de la relación y contacto, entre el personal militar.

En el año 1982 pasa a denominarse Centro Deportivo Militar “Es Fortí”. Apoyó al deporte militar colaborando activamente con la ciudad de Palma en la Universiada 1999.

En 2004 el centro pasó a depender de la Dirección de Asistencia al Personal, cambiando su nombre por Centro Deportivo

Sociocultural Militar “Es Fortí”. El 1 de enero de 2015 la residencia logística de Palma, situada junto al club deportivo, se integra en el mismo.

Con motivo de la publicación de la Instrucción 7/2016, de 19 de enero, pasa a denominarse Centro Deportivo Sociocultural Militar “Mallorca”, núcleo Es Fortí.

El centro lo forman tanto personal militar, cuadros de mando y tropa, como personal civil, que conforman dos tercios del total de los usuarios.

TENENCIA AL PERSONAL

MALLORCA

“ILLETES”

Esta instalación militar está situada junto a la playa de Illetes. Tiene arena blanca y fondos marinos arenosos.



MALLORCA

“TORRE D’EN PAU”



Se encuentra situado en el Coll d'en Rabassa, en terrenos de una antigua Bateria de Costa, inaugurado en octubre de 1974. Adscrito a la Dirección de Asistencia al Personal desde el 1 de abril de 2004, funciona como club desde el año 1974, que se complementa con actividades deportivas, culturales, sociales y recreativas. En las instalaciones hay dos pistas de tenis y de padel, una de frontón, gimnasio, salas de televisión, restaurante, cafetería y piscina.

SOCIOCULTURAL MILITAR

GALERÍA FOTOGRÁFICA





GALERÍA FOTOGRÁFICA











EJÉRCITO
DE TIERRA

COMGEBAL
COMANDANCIA GENERAL DE BALEARES

Comandancia General de Baleares

Email: comunicacionbaleares@et.mde.es

Telf.: 971 218 834

@COMGEBAL_ET

